

*Suplentes*

Presidente: Don Manuel Medina Ortega, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

## Vocales:

Don José Giménez Martínez Carvajal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Carlos Manuel Corral Salvador, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Puente Egido, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

## AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

*Titulares*

Presidente: Don Bartolomé Sabater García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Vocales:

Doña Esperanza Beltran Tejera, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Doña María Eugenia Ron Alvarez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Miguel Angel Rodríguez Reymod, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don F. Javier Llimona Page, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

*Suplentes*

Presidente: Don Fernando Esteve Chueca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Vocales:

Don Juan Barceló Coll, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Francisco Javier Fernández Díez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Pedro Luis Pérez de Paz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

## AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

*Titulares*

Presidente: Don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

## Vocales:

Don Santiago Mir Puig, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Miguel Polaino Navarrete, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

*Suplentes*

Presidente: Don Angel Torio López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

## Vocales:

Don Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Enrique Orts Berenguer, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Marino Barbero Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Navarrete Urieta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad**

## AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

*Titulares*

Presidente: Don Iván Carlos Iban Pérez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

## Vocales:

Don Alberto Bermúdez Cantón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Andrés Villar Pérez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Doña María Concepción Alvarez-Manzaneda Roldán, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Doña María Josefa Villa Robledo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

*Suplentes*

Presidente: Don Francisco de Paul Vera Urbano, Catedrático de la Universidad de Málaga.

## Vocales:

Don José Antonio Souto Paz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Juan Pérez Alhama, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Agustín Motilla de la Calle, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Antonio Molina Meliá, Profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

**23995 RESOLUCION de 12 de agosto de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Derecho Penal».**

Por Resolución de 29 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso la plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Derecho Penal».

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes este Rectorado remitió a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por resolución de 13 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de la Comisión, para el día 15 de abril de 1986.

Celebrado dicho sorteo, y ante las reclamaciones presentadas por el resultado del mismo, fue anunciada, por Resolución del Consejo de Universidades de 13 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18), la celebración de un nuevo sorteo para el día 9 de julio.

Recibida la Comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades, corresponde a este Rectorado dictar la presente resolución por la que se designa la Comisión completa que debe juzgar el concurso de referencia, integrada por los miembros titulares y suplentes siguientes:

*Comisión titular*

Presidente: Don José Cerezo Mir, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Antonio García Pablos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

## Vocales:

Don Gonzalo Rodríguez Mourillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Enrique Orts Berenguer, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Angel Torio López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Tomás Salvador Vives Antón, Catedrático de la Universidad de Alicante.

## Vocales:

Don José María Stampa Braun, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Gonzalo Quintero Olivares, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona y don Francisco J. Boix Reig, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 12 de agosto de 1986.-El Rector, por ausencia el Vicerrector, Luis Ignacio Eguiluz Morán.

## ADMINISTRACION LOCAL

**23996** RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Santa Margarita (Balears), referente a las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas mediante concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de Balears» número 18.752, de 12 de agosto de 1986, se publican íntegramente las bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Jardiner. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Una. Denominación: Celador nocturno. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor ambulancia. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicio Aguas. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Una. Denominación: Celador Colegio público. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Una. Denominación: Operaria de limpieza. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de obras. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3).

Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudante de obras. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4).

Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de obras. Grupo: E (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,5).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Balears» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Margarita, 27 de agosto de 1986.-El Alcalde, Jaime Alos March.-14.399-E (66415).

**23997** RESOLUCION de 31 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Mogente, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 172, de fecha 22 de julio de 1986, se publican las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 28 de mayo de 1986.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Mogente, 31 de julio de 1986.-El Alcalde, Pascual Palmer Carreres.-14.477-E (66632).

**23998** RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local.

Se convocan, mediante concurso, dos plazas de Cabos de la Policía Local, de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, correspondiente al día 13 de agosto de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 20 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.316-E (66158).

**23999** RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de 22 de agosto actual, se publican las bases que han de regir la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares Administrativos al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de funcionarios y que figuran en la oferta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de mayo pasado.

Las citadas plazas están encuadradas en el grupo II de Administración General, subgrupo C), Auxiliares Administrativos, dotadas con el coeficiente 1,7 y demás emolumentos, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 25 de agosto de 1986.-El Presidente.-14.408-E (66424).

**24000** RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 191, de 18 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre, se publicará única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

A las instancias se acompañará resguardo de ingreso, en la Caja Municipal, de los derechos de participación en la oposición, que se fijan en la cantidad de 250 pesetas.

Avilés, 25 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental, José Martínez Alvarez.-14.364-E (66290).

**24001** RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Inca (Mallorca), referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Balears» de fecha 12 de agosto de 1986 se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, de fecha 3 de julio de 1986.

La titulación necesaria para optar a esta plaza es la de Diplomado en Ciencias Empresariales, estando dotada la misma con el sueldo correspondiente a los funcionarios del grupo B, grado, trienio y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Inca, 25 de agosto de 1986.-El Alcalde, Antonio Pons Sastre.-14.394-E (66410).

**24002** RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Inca (Mallorca), referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Balears» de fecha 12 de agosto de 1986 se publican las bases de la convocatoria en